

Artículo 181, Fracción XVI

Administración de Riesgos

El Consejo Directivo de Banobras asume la responsabilidad sobre el establecimiento de los límites globales de exposición al riesgo ligados a capital para los diferentes riesgos discretivos, tanto por unidad de negocio como por tipo de acreditado, a que se encuentra expuesta la Institución, asimismo, sobre las políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, delegando facultades para la administración y vigilancia del cumplimiento de las mismas en el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), el cual es apoyado por la Dirección de Administración de Riesgos, área independiente respecto de las diferentes unidades de negocio del banco, que reporta de manera directa a la Dirección General de Banobras.

A la fecha Banobras ha desarrollado diversos modelos, metodologías, políticas y procedimientos para la administración y seguimiento de los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operativo, mismos que en su momento fueron aprobados por el CAIR.

Riesgo de Mercado

Los cálculos de medidas de riesgo se obtienen tanto para Banobras como para Arrendadora Banobras, S.A. de C.V. Sociedad de Objetivo Múltiple, Entidad Regulada y en forma consolidada, para los portafolios de Mercado de Dinero, Mesas de Derivados y Mesa de Cambios, así como de manera global.

La medición del riesgo de mercado se realiza a través del Valor en Riesgo (VaR), mismo que proporciona una estimación de la pérdida potencial máxima en un periodo de tiempo y con un nivel de confianza dado.

El cálculo se determina utilizando el método de Simulación Histórica con un horizonte de tiempo de un día hábil y un nivel de confianza del 99%.

En el siguiente cuadro, se presenta el VaR de mercado consolidado, para Banobras y Arrendadora Banobras, global y por mesa de operación:

Valor en Riesgo (VaR)	Promedio 1er trimestre 2012 ¹⁾		Promedio 4o trimestre 2011 ¹⁾		30/03/2012		30/12/2011	
	VaR	% del Capital Neto	VaR	% del Capital Neto	VaR	% del Capital Neto	VaR	% del Capital Neto
Consolidado	52,558.73	0.237%	52,814.28	0.251%	36,752.10	0.161%	55,327.60	0.255%
Banobras	52,558.74	0.238%	52,814.29	0.251%	36,752.11	0.162%	55,327.62	0.255%
Mercado de Dinero	48,447.35	0.219%	49,481.10	0.235%	37,632.22	0.165%	51,964.60	0.239%
Mesa de Cambios	7,694.92	0.035%	9,064.29	0.043%	6,858.65	0.030%	9,604.20	0.044%
Derivados Negociación	877.78	0.004%	883.22	0.004%	1,092.72	0.005%	912.32	0.004%
Deriv. Negoc. Estructurales	9,881.97	0.045%	10,543.33	0.050%	9,817.97	0.043%	10,014.31	0.046%

Artículo 181, Fracción XVI

Arrendadora Banobras	0.0878	0.000%	0.0807	0.000%	0.1844	0.0008%	0.1619	0.001%
----------------------	--------	--------	--------	--------	--------	---------	--------	--------

1) Promedio de los consumos de límite porcentuales diarios.
Cifras en miles de pesos.

Instrumentos financieros derivados

Previo a la celebración de cualquier contrato de cobertura de derivados, la Dirección de Administración de Riesgos evalúa la efectividad de los derivados para cubrir el riesgo de las posiciones subyacentes, adicionalmente, previo a la celebración de cualquier contrato de negociación de derivados se estima el VaR correspondiente para vigilar el consumo de límite correspondiente y validando el riesgo contraparte de la operación.

Mensualmente se reporta el seguimiento a la efectividad de la cobertura a la Dirección de Finanzas y trimestralmente al Consejo Directivo y al Comité de Administración Integral de Riesgos realizando para tales efectos el análisis de eficiencia correspondiente. Para los derivados de negociación se realiza el cálculo de VaR, mismo que se reporta y monitorea.

Se considera que la cobertura es aceptable cuando la razón de eficiencia se encuentra en un intervalo previamente definido (entre 0.80 y 1.25).

Las técnicas de valuación establecidas para los instrumentos vigentes, corresponden a modelos generalmente aceptados, los cuales son previamente aprobados por el CAIR.

En el cálculo de la brecha de liquidez se incluyen los flujos del activo, el fondeo y los instrumentos derivados que cubren las posiciones anteriores, entre otros parámetros.

En cuanto al riesgo de crédito implícito en estas operaciones se tiene una metodología para determinar los límites de endeudamiento de intermediarios financieros con la cual se establecen los límites de contraparte a los que se les da seguimiento en forma diaria.

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

La variación en el margen financiero del primer trimestre de 2012 con respecto al cuarto trimestre de 2011 fue de 6.0%, mientras que el capital neto de Banobras se incrementó 9.6%

Riesgo de Crédito

A efecto de contar con una perspectiva global del riesgo de la cartera crediticia comercial, se determina el Valor en Riesgo (VaR) para este tipo de exposición, medida estadística que permite estimar la pérdida potencial máxima que puede enfrentar el Banco en un intervalo de tiempo, con cierto nivel de

Artículo 181, Fracción XVI

probabilidad y confianza, causada por un deterioro en la calidad crediticia de los acreditados o de los créditos de la institución.

La metodología se fundamenta en el modelo de simulación Montecarlo, con correlaciones entre acreditados, mismo que fue adecuado para incorporar las características esenciales de los principales acreditados de Banobras (gobiernos estatales y municipales).

En el cuadro que sigue, se presenta el VaR trimestral de la cartera crediticia comercial bajo el método Montecarlo, al 99% de nivel de confianza.

La variación en el VaR de crédito del primer trimestre de 2012 con respecto al cuarto trimestre de 2011 es de 11.35%.

Valor en Riesgo (VaR)	1er trim. 2012		4to trim. 2011		3er trim. 2011		2do trim. 2011	
	VaR	% del Capital neto	VaR	% del Capital neto	VaR	% del Capital neto	Var	\$ del Capital neto
<i>millones de pesos y porcentajes</i>								
Portafolio de Crédito	9,365.16	38.94%	8,410.63	37.93%	7,568.85	36.63%	6,632.42	32.87%

Riesgo de Liquidez

Se cuenta con un aplicativo de administración de riesgos de liquidez, que permite determinar la brecha de liquidez con el fin de identificar los riesgos de concentración del fondeo a los que se encuentra expuesto Banobras, así como para determinar los requerimientos de capital. La concentración del fondeo a plazos mayores a 30 días a marzo de 2012 disminuyó 5.2% respecto al trimestre inmediato anterior.

La proyección de flujos de las posiciones de riesgo se efectúa con base en las tasas implícitas del mercado y se realiza la suma algebraica entre las posiciones activas y pasivas para conocer el faltante o sobrante de liquidez. Dicha proyección, se realiza sobre las posiciones de la cartera crediticia, las posiciones de tesorería y los préstamos interbancarios e instrumentos financieros derivados.

Artículo 181, Fracción XVI

Ante un escenario en el que las tasas de interés registran una variación de 100 puntos base como medida de sensibilidad en este tipo de riesgo, la brecha de reprecación a plazo de hasta un mes correspondiente a marzo de 2012, arrojó una pérdida potencial de \$32.6 millones, mayor en \$11.8 millones respecto a la proyectada al cierre de diciembre de 2011.

Riesgo Operativo

Para la gestión de riesgos operativos, Banobras cuenta con los siguientes elementos:

- Estructura y sistema de información para el registro de incidencias de riesgo operativo, el cual considera lo establecido en el anexo 12 A de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
- Procedimiento para la identificación de riesgos y su clasificación de acuerdo con su frecuencia e impacto económico potencial. Este procedimiento se aplica periódicamente a los procesos de Banobras, y se basa en el análisis de la probabilidad y el impacto que podría causar la materialización de los riesgos operativos a los que está expuesta la institución, de acuerdo a la opinión de los responsables de los procesos.
- Se han definido indicadores clave de riesgo operativo en las direcciones que llevan a cabo procesos sustantivos de la institución, a fin de contar con alertas tempranas que muestren la probabilidad de la materialización de los riesgos operativos identificados.
- Políticas y procedimientos para la administración de riesgos operativos, aprobadas por el CAIR, que establecen el marco para la gestión de esta clase de riesgos en Banobras. Dentro de las políticas se establecen reportes trimestrales de evaluación general y revisión de la exposición a riesgos operativos de todas las áreas de la institución.
- Se realiza el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo operativo con base en la metodología aprobada por el CAIR, que se adicionan a los determinados para riesgo de crédito y mercado.
- Niveles superiores e inferiores de tolerancia para pérdidas causadas por riesgos operativos. El alcance de estos niveles de tolerancia detona:
 - ✓ Inferiores. El registro del evento en la base de datos y su inclusión en la estadística para que, con base en su frecuencia, se evalúe la gravedad del riesgo que le dio origen.
 - ✓ Superiores. La comunicación al Consejo Directivo y la instrumentación inmediata de acciones de mitigación y control.

Artículo 181, Fracción XVI

- Manual de lineamientos para la administración del riesgo tecnológico.

Durante el primer trimestre de 2012 no se presentó en la Institución algún incidente de riesgo operativo cuya pérdida asociada sobrepasara el nivel superior de tolerancia establecido por el Consejo Directivo.

Del 1° de enero al 31 de marzo de 2012, Banobras estima que no tuvo eventos de riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y legal, que representaran un costo en resultados.

La estimación del impacto que generaría la materialización de los riesgos operativos identificados, incluyendo los riesgos tecnológico y legal, arrojaría una pérdida esperada de \$48.3 millones.

En cuanto al requerimiento de capital por riesgo operacional al 31 de marzo de 2012 fue de \$681.8 millones.

Anualmente se realizan auditorías legales por expertos independientes en la materia, para evaluar los riesgos legales de la institución, resultados que se dan a conocer tanto al Consejo Directivo como al CAIR para el monitoreo de este tipo de riesgos.